

ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

18 Y 19 DE MAYO DE 2016

31 DE MAYO Y 1 DE JUNIO DE 2016

Marcela Groppo
Directora de Acreditación

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Día 1

- Procedimientos de acreditación
- Resolución Ministerial de estándares N° 2721/15 y consultas institucionales
- Procedimientos del Sistema ARCU- SUR

Día 2

- Actividad práctica en grupos

NORMATIVA

Ley de Educación Superior N° 24.521 y sus modificatorias

Resolución Ministerial N° 51/10

Resolución Ministerial N° 2721/15

**Ordenanza CONEAU N° 58 (procedimientos para la
acreditación de carreras de grado)**

PROCEDIMIENTOS

- **Normas de calidad:**

- Contenidos curriculares básicos
- Carga horaria mínima: horas reloj
- Criterios para la intensidad de la formación práctica
- Estándares de acreditación

**Resolución
Ministerial Nº
2721/15**

**Ordenanza CONEAU
Nº 58**

- **Procedimientos:**

- Instancias del proceso de evaluación
- Plazos
- Resultados

INSTANCIAS DEL PROCESO

Autoevaluación

Objetivo: elaboración de un diagnóstico acerca de la situación actual de la carrera por parte de los propios actores

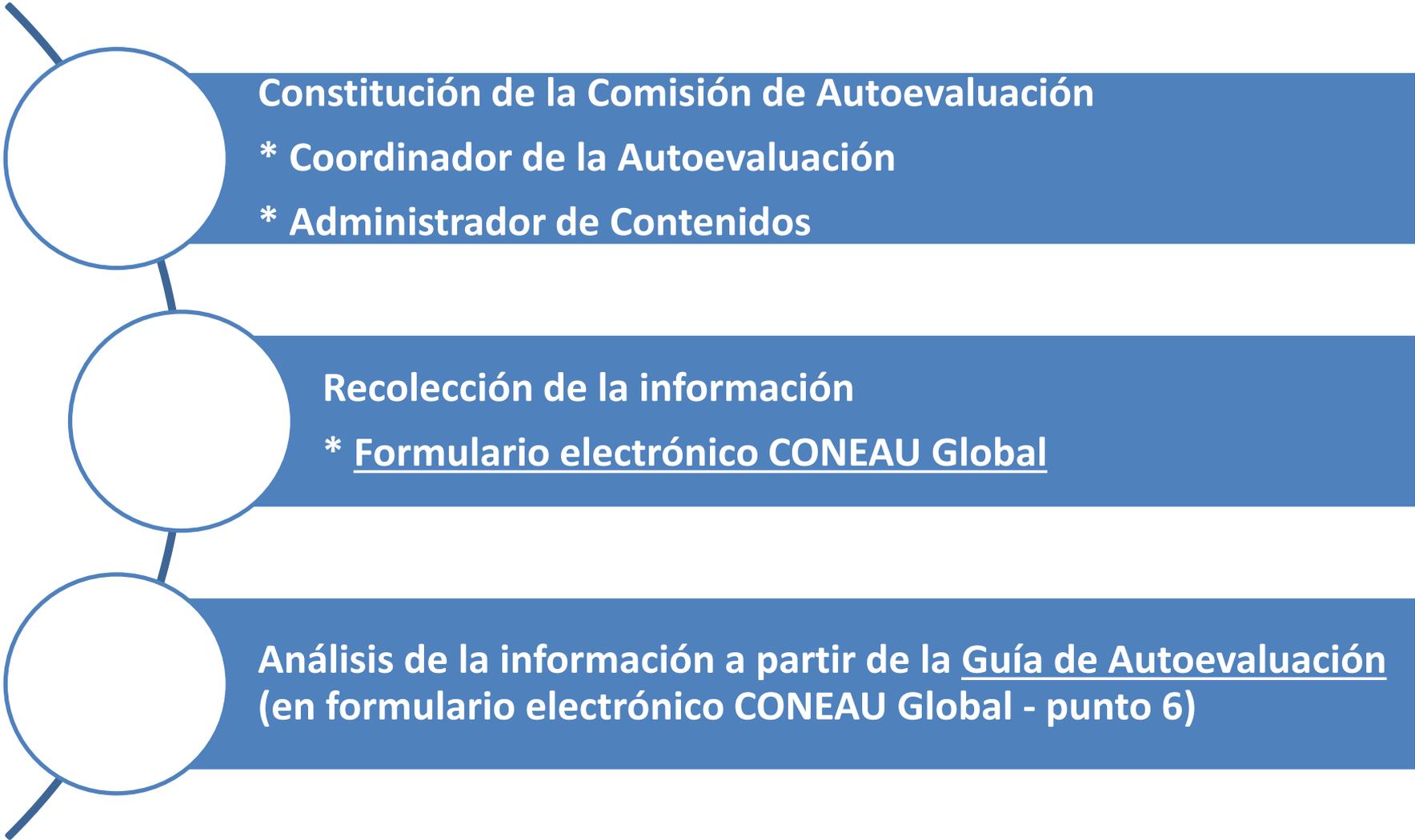
Actuación del Comité de Pares

Objetivo: evaluación externa de la carrera

Toma de decisiones por parte de la CONEAU

Objetivo: resolución con el resultado del proceso de acreditación

PLANIFICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN



Constitución de la Comisión de Autoevaluación

- * **Coordinador de la Autoevaluación**
- * **Administrador de Contenidos**

Recolección de la información

- * **Formulario electrónico CONEAU Global**

**Análisis de la información a partir de la Guía de Autoevaluación
(en formulario electrónico CONEAU Global - punto 6)**

AUTOEVALUACIÓN: ANÁLISIS



Recolección de la información y carga del formulario electrónico

Diagnóstico acerca de la situación actual de la carrera (a partir de los datos cargados en el formulario)

Análisis del cumplimiento de los estándares establecidos en la Resolución Ministerial 2721/15

Detección de déficits y fortalezas

Elaboración de planes de mejora

RELACIÓN DÉFICIT - PROBLEMA

	Déficit	Naturaleza del problema					Observaciones
	Descripción sintética	1	2	3	4	5	
Contexto Institucional							
Plan de estudios y formación							
Cuerpo académico							
Alumnos y graduados							
Infraestructura y equipamiento							

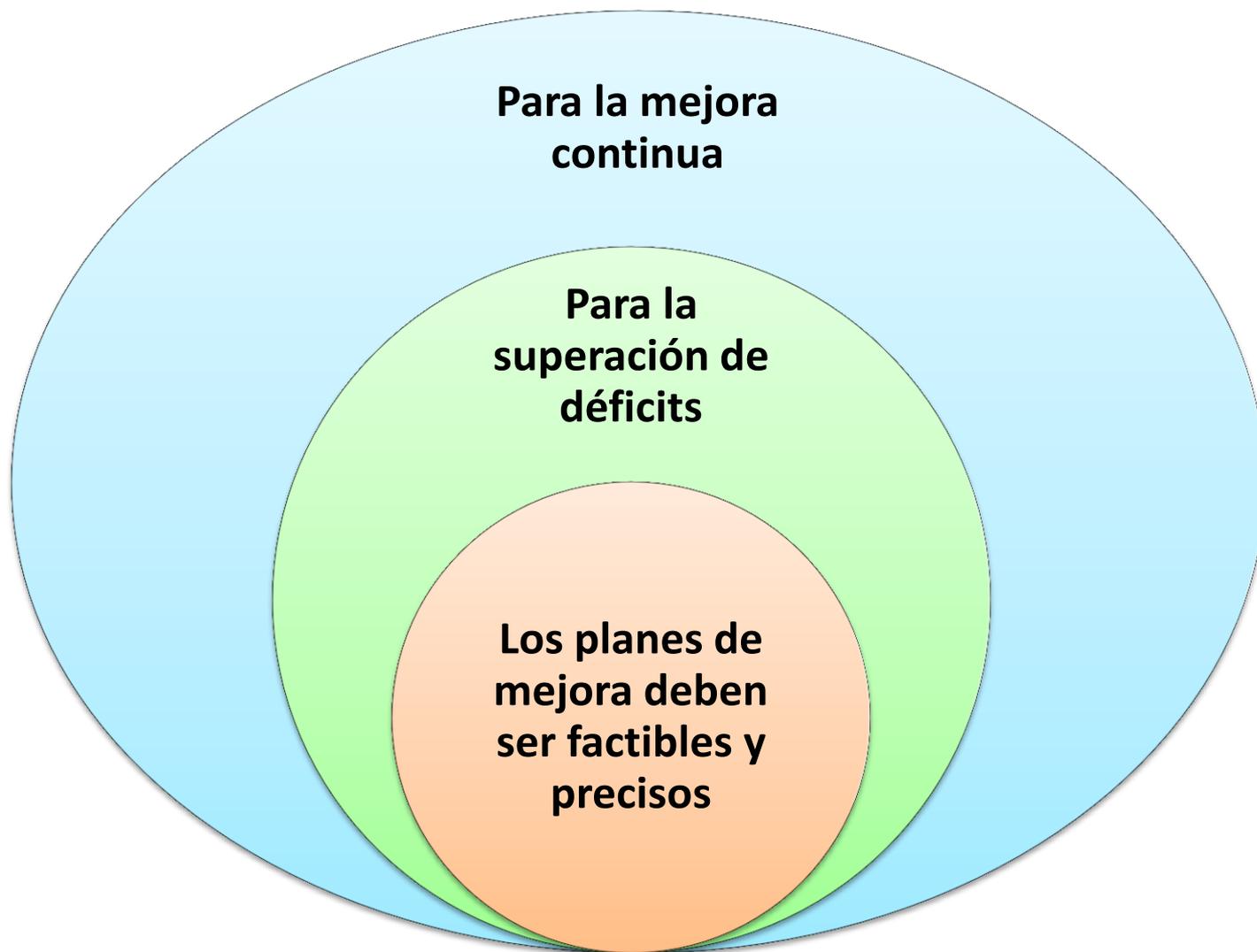
1. Normativa, procedimientos o diseño curricular
2. Coordinación institucional, planificación y seguimiento
3. Recursos humanos
4. Recursos físicos y presupuesto
5. Desarrollo del plan de estudios

PLANES DE MEJORA

Qué - cómo - quién - cuándo - medios - indicadores

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos				Cronograma					
			Humanos	Físicos	Financieros		Año 20..		Año 20..		Año 20..	
					Monto	Fuente	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2
Objetivo 1	1											
	2											
	3											

PLANES DE MEJORA



EVALUACIÓN EXTERNA – EVALUACIÓN POR PARES

Las **nóminas de pares** que permiten la constitución de los comités se elaboran a partir de las recomendaciones de una **COMISIÓN ASESORA**.

Los expertos son seleccionados en base al registro de expertos de CONEAU y a las propuestas de instituciones universitarias y no universitarias.

Los pares deben reunir las siguientes condiciones:

- idoneidad profesional,
- experiencia académica,
- capacidad como evaluador
- experiencia en conducción, administración y gestión de programas académicos

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: 1RA FASE

Taller de pares

- Resolución de estándares
- Presentación de la carrera y Autoevaluación
- Instrumentos

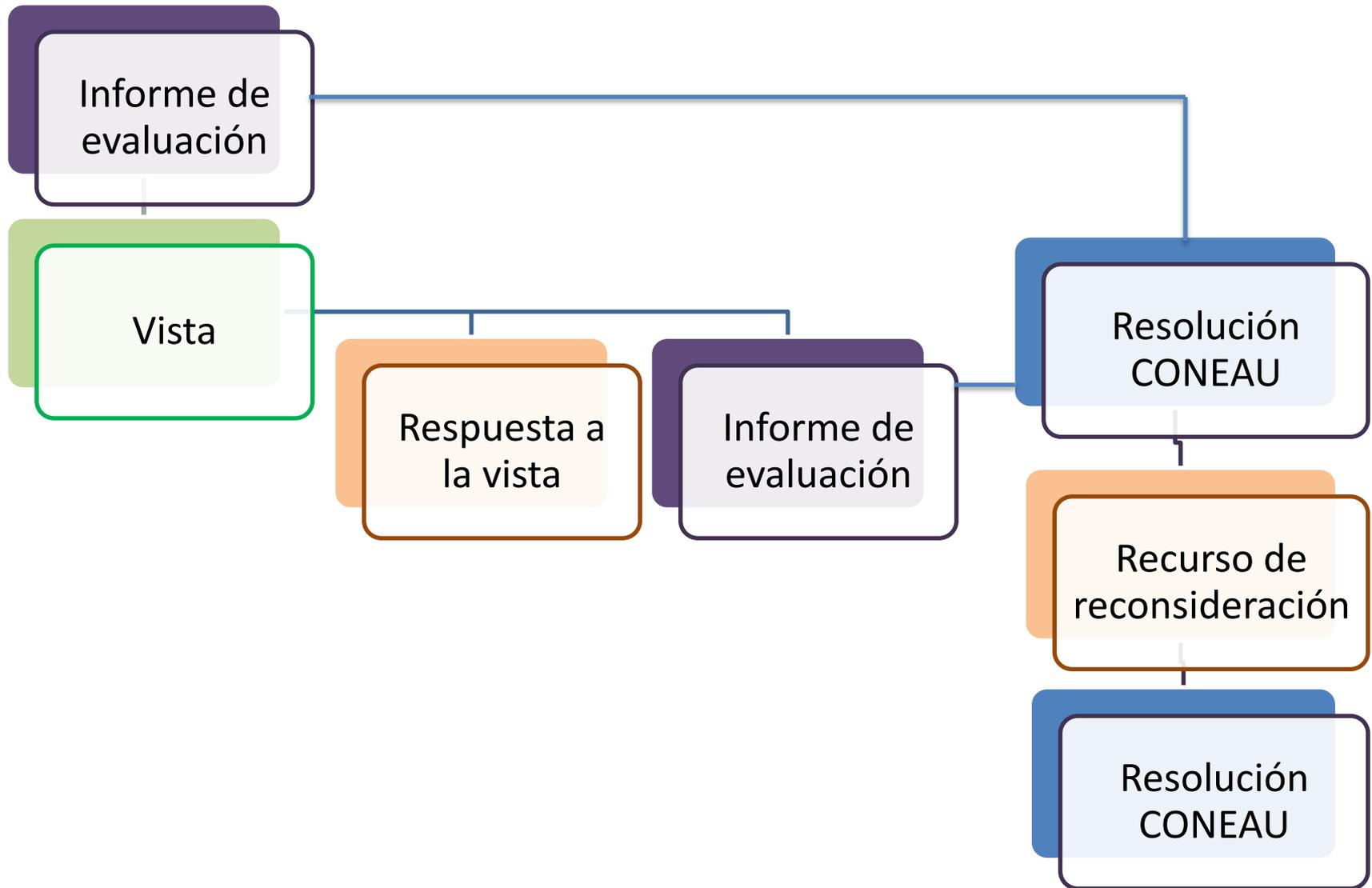
Visita

- Informe preliminar

Reuniones de consistencia

- **INFORME DE EVALUACIÓN**

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: 1RA FASE



PLAZOS DE ACREDITACIÓN

6
años

Cumple con el perfil
previsto por los
estándares

3
años

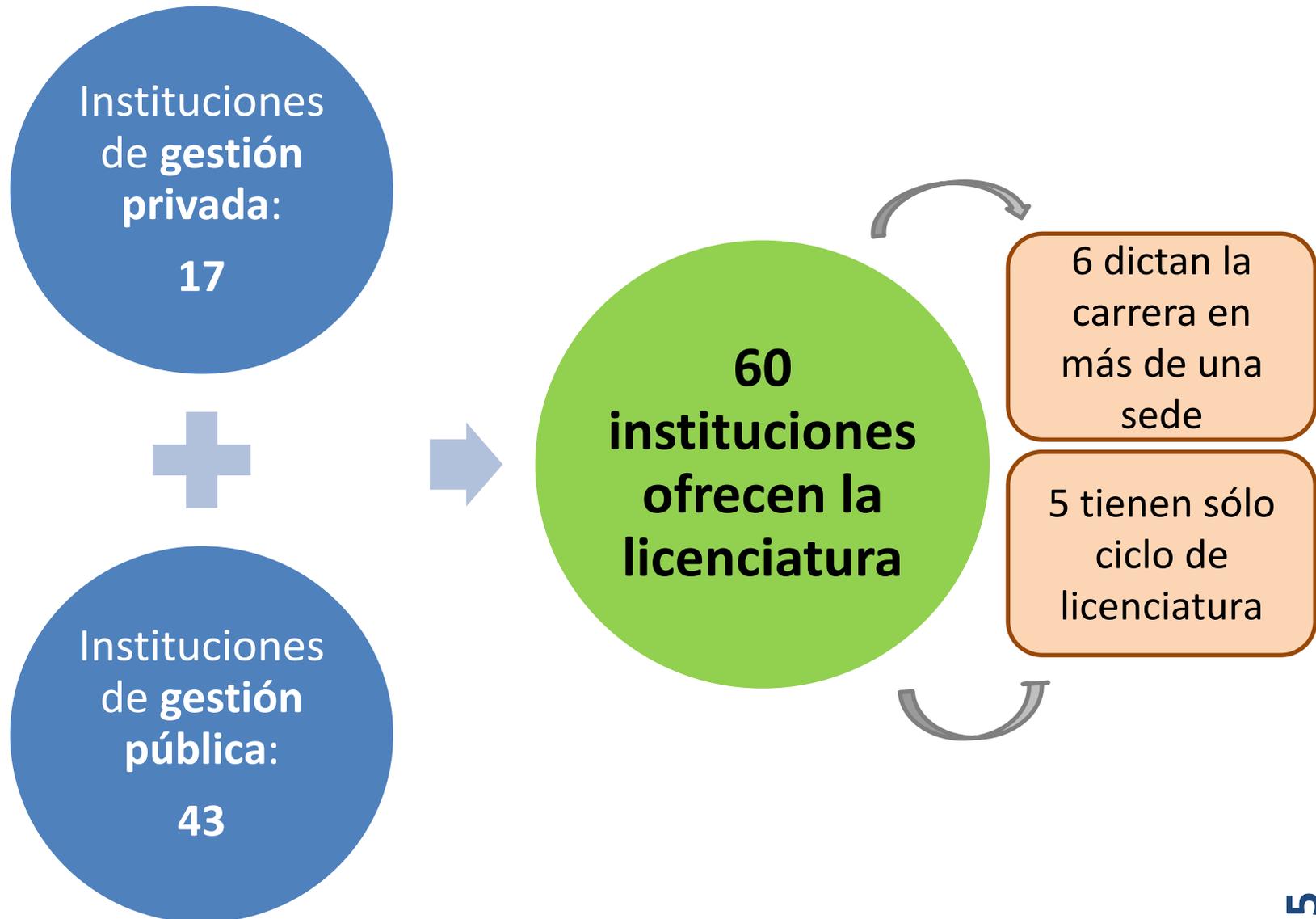
Presentan planes de
mejora cuyo
cumplimiento permitirá
alcanzar el perfil previsto
en un plazo razonable

Compromisos

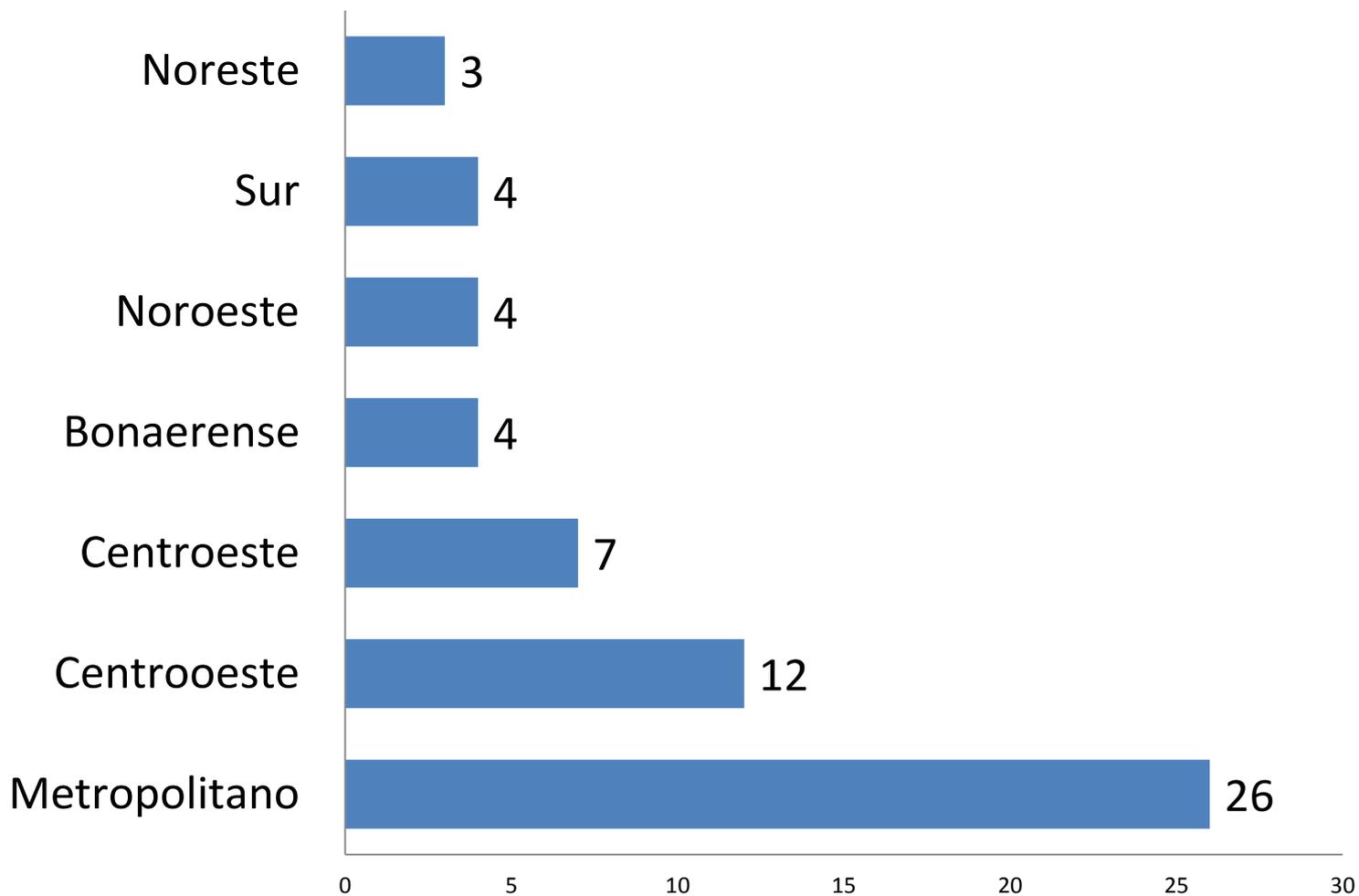
3
años

Cumple con el perfil
previsto pero no ha
completado un ciclo de
dictado y, por lo tanto, no
tiene egresados

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO



DISTRIBUCIÓN POR CPRES



Convocatoria: septiembre de 2016

Taller de Autoevaluación: octubre de 2016

Muchas gracias